

15

Copias  
5/7

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 AGO 2017	
Recibido.....	1530 Ha.
Exp. N°.....	33555 c.d.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la apertura del concurso preventivo de la empresa Mefro Wheels Panamericana SAU; que permitirá reabrir sus puertas bajo la firma Cirubon S.A a partir del mes de Septiembre, indemnizar a los 170 trabajadores despedidos y recuperar numerosas y valiosas fuentes de trabajo en la Provincia.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

Sr. Presidente:

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**FUNDAMENTOS**

Julio Francisco Garibaldi  
Diputado Provincial

*[Handwritten signature]*

Como es de público conocimiento a principios del año 2017, la única fábrica de llantas de aluminio del país Mefro Wheels Panamericana SAU ubicada en la ciudad de Rosario, cerró sus puertas como consecuencia de la apertura indiscriminada de las importaciones instrumentada por el gobierno nacional. Ante esta situación la casa matriz

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Alemania comenzó a vaciar progresivamente la filial rosarina, con una capacidad de producción de 120 mil llantas por mes; abasteciendo las demandas del mercado interno por medio de la importación de su producción. Ello desembocó en el cese de sus actividades, lo que implicó dejar a 170 trabajadores sin sus puestos de trabajo.

A partir de esta situación desde los Ministerios de Trabajo y Producción de la Provincia, se comenzaron a realizar todas las gestiones necesarias tendientes a salvaguardar esta fuente laboral y recuperar la mencionada fábrica; colaborando en una primera instancia con compensaciones económicas para cubrir los aportes de los trabajadores despedidos en conjunto con la Nación.

Este extenso y conflictivo proceso, que acarreó un alto grado de incertidumbre para los trabajadores, finalizó el pasado 19 de abril cuando la empresa autopartista Cirubon S.A de Villa Gobernador Gálvez, firmó un acuerdo para reactivar la fábrica de llantas en 90 días. Asimismo, se comprometió a reconocer la antigüedad de 100 trabajadores, mientras otros 28 quedarían a la espera de que la producción de la planta se afiance para ser reincorporados.

A partir de ello y luego de demoras de carácter estrictamente judicial, el pasado 22 de Agosto la jueza María Silvia Beduino a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 17ma nominación de la ciudad de Rosario, hizo lugar a la demanda promovida por la firma alemana Mefro Wheels Panamericana SAU, determinando la

*"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

apertura del concurso preventivo. Gracias a ello, se permitirá reorganizar la única fábrica de llantas del país bajo la firma de la empresa Cirubon S.A de Villa Gobernador Gálvez.

Es necesario mencionar, que la importancia de este avance judicial reside en que, por un lado, Cirubon SA quedará protegida frente a las deudas de Mefro Wheels, al mismo tiempo que le permitirá celebrar un contrato de alquiler para tomar posesión y comenzar a producir en las instalaciones y maquinarias de la fábrica situada en Ovidio Lagos al 4400 de la ciudad de Rosario. Asimismo, a partir del cumplimiento mensual del canon de alquiler por parte de la empresa de Villa Gobernador Gálvez, se tomarán los fondos necesarios para comenzar con el pago de las indemnizaciones a los trabajadores que verifiquen sus créditos en el procedimiento concursal. Posibilitando de esta manera, la pronta reanudación de las actividades el próximo mes de Septiembre y la reincorporación progresiva de los trabajadores despedidos.

Cabe destacar que en el marco de este escenario, fue de gran importancia el trabajo llevado a cabo por las diferentes esferas del gobierno provincial, en especial las gestiones realizadas con los empresarios alemanes y locales por parte del Gobernador Miguel Lifschitz y del Ministro de Producción de la Provincia Luis Contigiani, quienes en conjunto con la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), defendieron el trabajo santafesino desde el comienzo del conflicto.

*“2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS”*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina





CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por ello que, manifestamos nuestra satisfacción por el avance en la reactivación de esta importante fuente laboral y de producción local; porque en palabras de nuestro Ministro de Producción Luis Contigiani: *"El de Mefro Wheels es un caso testigo de que cuando hay una decisión de un gremio de defender sus puestos de trabajo, de un gobierno como el de Santa Fe que siempre se puso al lado de la industria y de las pequeñas y medianas empresas, es posible encontrar alternativas"*.

Asimismo, queremos mencionar que desde el gobierno provincial, se elevó un pedido ante la Secretaría de Industria de la Nación, para que gestione los acuerdos necesarios con las terminales automotrices nacionales, de modo tal de priorizar la producción de llantas de Mefro Wheels, garantizando así un mercado para la empresa local.

Es por todo lo expuesto precedentemente, que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Julio Francisco Garibaldi  
Diputado Provincial

"2017 - Santa Fe Tiene Memoria - 35 Años - MALVINAS ARGENTINAS"

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina

